

Guayaquil, Marzo 20 de 2000

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
SETEPLAST
Ciudad.

De mis consideraciones:

ING. COM. RAQUEL DE VILLAGOMEZ, Comisario de TECNIBATER S.A., cumpliendo con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el **Informe** correspondiente **al Ejercicio Económico de 1999**.

Esta compañía inicia su primer año económico, mediante Resolución 98-2-1-1-000-6191 del 30.12.98 inscrita en el Registrador Mercantil registrada y anotada bajo el número 902 del Repertorio el 14 de Enero de 1999.

He aquí unos de los elementos más significativos y relevantes del análisis del Ejercicio económico mencionado:

1.- Los administradores de la compañía han cumplido todas las disposiciones, normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de Junta General.

2.- Los Libros de Actas de Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros Contables, se llevan de acuerdo a las Disposiciones legales en vigencia. La custodia y conservación de los bienes de la Sociedad descansa en la Gerencia General.

2000



3.- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías vigente.

4.- Los controles internos aplicados son los más idóneos para esta clase de compañía, ya que su objetivo es prestar servicios y asesoría a empresa industriales y comerciales.

5.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros reflejan las registradas en los Libros Contables, los mismos que se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, las relaciones e índices obtenidos de los estados financieros demuestran una apreciable liquidez y solvencia, según cuadro adjunto. la utilidad después del 15% Participación empleados es de S/. 5'495.146, cifra que refleja un buen manejo administrativo de la empresa, siendo su única fuente, la prestación de servicios y asesoría para empresas industriales y comerciales.

Finalmente quiero resaltar las facilidades brindadas por el personal administrativo y ejecutivo de la Empresa, que han permitido llevar a buen término mi trabajo.

Cordiales saludos,


ING. COM. RAQUEL DE VILLAGOMEZ
COMISARIO

